



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA 11 SESIÓN ORDINARIA

ÓRGANO LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

PERIODO 2023 – 2027

En la parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, previa Convocatoria del presidente, como disponen los art 70 literal c), y art 318 del Cootad, siendo las 14H06 del día **jueves 12 de junio de 2025**, en la sala de sesiones, se reúnen los miembros de la Junta Parroquial Rural de Zapotal, con la finalidad de llevar a efecto la Sesión Ordinaria, del periodo administrativo 2023 – 2027, A continuación, el señor presidente interviene solicitando a la secretaria, la **Constatación del quórum**, y al mismo tiempo da la bienvenida a los señores Vocales. Acto seguido la Srta. Secretaria saluda a los presentes y realiza la constatación e indica que al momento se cuenta con la presencia de la Sra. Gardenia Sanabria Herrera, Lcdo. Luis Muñoz Analuiza, Lcdo. Danny Yance Ramírez, Lcda. Karla Acosta Vera, Ing. Walther Díaz Villamar Tesorero con lo que se cumple con el quórum reglamentario determinado en el art 320 del Cootad, con esta información el Señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone de lectura al orden del día. Señor presidente, señores vocales el orden del día es el siguiente: **Primero.** – Lectura y aprobación del acta anterior. **Segundo.** – Informe del registro de información financiera en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD. **Tercero.** – Establecimiento de la fecha tentativa para la deliberación del informe de Rendición de Cuentas Institucional con la ciudadanía. **Cuarto.** – Socialización del estudio y proyecto mantenimientos de parques, cancha de usos múltiples y colocación de señalética vertical en la parroquia Zapotal del Cantón Ventanas Provincia de Los Ríos. **Quinto.** - Aprobación de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con el objeto de desarrollar el proyecto Construcción del parque familiar de la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos por un monto total del financiamiento de USD 327.476,10 en un plazo de 7 años. **Sexto.** - Autorización



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

de la obligación presupuestaria para el pago del servicio del crédito y de la contraparte. **Primer punto.** – Lectura y aprobación del acta anterior. El Presidente solicita a la secretaria de lectura al acta anterior para su aprobación, inmediatamente se procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria número 10 que una vez leída en todo su contenido se somete a votación, Sr. Presidente procedo a tomar votación para la aprobación del acta anterior, Lcdo. Luis Muñoz aprobado, Lcdo. Danny Yance aprobado, Sra. Gardenia Sanabria aprobado, Lcda. Karla Acosta aprobado, Sr. José Urrutia aprobado, culminada la votación Sr. Presidente se aprueba el acta de sesión ordinaria 10 por unanimidad de votos. **Segundo punto.** – Informe del registro de información financiera en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – SIGAD. El Presidente solicita la intervención de la Srta. Secretaria quien indica: este reporte de programación y avance de metas y presupuestario corresponde a la información de las metas, programas y/o proyectos que anualmente todos los GAD deben enviar este reporte para que el SIGAD efectúe la evaluación del índice de cumplimiento de metas que básicamente se resume en el registro presupuestario en ejecución de obras y servicios públicos, estos en concordancia con el objetivo estratégico del PDOT y como meta de resultados del mismo, en el caso del GAD Zapotal se cargaron 38 proyectos por meta con un presupuesto codificado final de 250472.93 obteniendo un índice de cumplimiento el 0.62, esta información fue cargada por el Tesorero del Gad luego de este proceso de registro debemos esperar los resultados de la evaluación que ha realizado el SIGAD. **Tercer punto.** – Establecimiento de la fecha tentativa para la deliberación del informe de Rendición de Cuentas Institucional con la ciudadanía. Bueno compañeros ya la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía se puede ejecutar del 14 junio al 13 de julio, yo sugiero que la rendición de cuentas institucional se efectúe el viernes 27 de junio a las 10:00 a.m., en el auditorio del GAD es algo rápido ya la invitación se subirá hoy a la página web del Gad porque hay que subirla con 15 días de anticipación entonces si están de acuerdo la efectuaremos ese día, los señores vocales aceptan la sugerencia y establecen realizar su rendición de cuentas en la misma fecha. **Cuarto punto.** - Socialización del estudio y proyecto





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

mantenimientos de parques, cancha de usos múltiples y colocación de señalética vertical en la parroquia Zapotal del Cantón Ventanas Provincia de Los Ríos. El Presidente procede indicando la Ing. Julia Quintana Presidenta de Conagopare me realizo la entrega del estudio y proyecto mantenimientos de parques, cancha de usos múltiples y colocación de señalética vertical en la parroquia Zapotal del Cantón Ventanas Provincia de Los Ríos el pasado 29 de mayo, este proyecto compañeros contiene el mantenimiento que vamos hacer a varios de los recintos de la parroquia aunque no puedo llegar directamente con todos los recintos está establecido efectuar el mantenimiento a recintos en los que no se ha intervenido como es el recinto La Reveza que vamos hacer el mantenimiento de la cancha también en la Yuca que son sectores donde no hemos podido realizar trabajos anteriormente y mantenimientos de parques el de Zapotalillo de la Parroquia, Srta. Secretaria distribuya el proyecto a los compañeros para que lo puedan revisar. Una vez efectuada la revisión del proyecto Interviene el Lcdo. Danny Yance estoy de acuerdo porque son siete recintos que se van a beneficiar dentro del estudio son recintos que nos han venido solicitando su ayuda que bueno que se los haya tomado en cuenta y que se cumpla con lo que está aquí estipulado, interviene el Lcdo. Luis con respecto al proyecto que ha entregado Conagopare para el mantenimiento de parques, cancha de usos múltiples y colocación de señalética vertical en la parroquia zapotal estoy de acuerdo espero que se cumpla a cabalidad y no haya ningún contratiempo con los contratistas de mi parte a favor de este proyecto en beneficio de los siete sectores que están aquí considerados, Sra. Gardenia con respecto al proyecto estoy de acuerdo siempre he estado de acuerdo en beneficio de la ciudadanía para trabajar y dejar obras resaltadas para evitar inconvenientes con los líderes de los recintos. Quinto punto. - Aprobación de crédito del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., con el objeto de desarrollar el proyecto Construcción del parque familiar de la parroquia Zapotal del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos por un monto total del financiamiento de USD 327.476,10 en un plazo de 7 años. Compañeros como sabemos el proyecto para la Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal para llevarlo a cabo se ha estado gestionando el financiamiento correspondiente ante el Banco de





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Desarrollo del Ecuador debido a que nosotros como Junta Parroquial no tenemos los recursos suficientes para realizarlo y era necesario recurrir a otro ente en este caso al BDE con el objetivo de dotar a la comunidad de un espacio de recreación, esparcimiento y encuentro familiar, y en cumplimiento con mis atribuciones como presidente consta suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización de la junta parroquial rural, es por eso, que solicito la aprobación de ustedes compañeros para suscribir el contrato de crédito con el BDE, el monto total requerido para la ejecución del mencionado proyecto asciende a USD 327.476,10 (Trescientos Veintisiete Mil Cuatrocientos Setenta y Seis con 10/100 dólares de los Estados Unidos de América). El crédito se solicita a un plazo de siete años, de conformidad con las condiciones establecidas por el Banco de Desarrollo del Ecuador, por tanto, solicito a los miembros de esta honorable Junta Parroquial la aprobación de esta iniciativa, que permitirá dar un paso importante en la mejora de la calidad de vida de nuestros habitantes, Srta. Secretaria proceda con la votación, luego de socializada la propuesta y analizado el impacto positivo del proyecto en beneficio de la comunidad, la secretaria procede a tomar la votación correspondiente, obteniéndose los siguientes resultados: Sra. Gardenia Sanabria señor Presidente yo manifiesto de forma clara y responsable mi apoyo a la aprobación del crédito y reafirmo mi compromiso con el desarrollo sostenible y la atención a las necesidades reales de los ciudadanos de Zapotal, a favor, Lcdo. Luis Muñoz yo expreso mi opinión favorable respecto a la solicitud de crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, por un monto de USD 327.476,10, con un plazo de siete años, destinado a la ejecución del proyecto Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, considero que este proyecto constituye una obra de alto impacto social, ya que permitirá dotar a nuestra comunidad de un espacio público adecuado para la recreación, el deporte y la integración social. Por lo tanto, a favor señor Presidente, Lcdo. Danny Yance en mi calidad de vocal principal de la Junta Parroquial de Zapotal, me permito emitir mi opinión





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

favorable respecto a la aprobación del crédito solicitado al Banco de Desarrollo del Ecuador por el monto destinado a financiar el proyecto de la Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal del Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, considero que esta iniciativa representa un avance significativo en el desarrollo integral de nuestra parroquia, ya que atiende una necesidad urgente de la comunidad: contar con un espacio público adecuado para la recreación, el esparcimiento familiar, y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios por mi parte estoy a favor del crédito, Lcda. Karla Acosta bueno como lo han expresado mis compañeros creo que es importante destacar que este tipo de infraestructura fortalece el desarrollo comunitario, promueve el uso adecuado del tiempo libre y mejora las condiciones de vida de la población por tanto mi voto es a favor. Secretaria, con cuatro votos a favor se aprueba la contratación del crédito con el Banco de Desarrollo del Ecuador conforme a lo solicitado por la presidencia. Sexto punto. - Autorización de la obligación presupuestaria para el pago del servicio del crédito y de la contraparte. Buena una vez que la junta parroquial a aprobado el crédito con el BDE y en cumplimiento del procedimiento administrativo y presupuestario vigente te he convocado Walther para que estés al tanto y a la vez para autorizar la obligación presupuestaria correspondiente al pago del servicio del crédito destinado a la Construcción del Parque Familiar de la Parroquia Zapotal, del cantón Ventanas, provincia de Los Ríos, así como la transferencia de la contraparte correspondiente, por lo tanto debes realizar los trámites correspondientes para efectuar dichos pagos en los plazos establecidos y conforme a las condiciones estipuladas en el convenio de financiamiento. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16H00, el señor Presidente, clausura la sesión. Para constancia suscriben el acta, el presidente y la secretaria, como ordenan los art 70 lit. t), y 357 del Cootad.


Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE




Ing. Tania Janixie Cedeño Sánchez
SECRETARIA